



POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD
SOCIAL CORPORATIVA

Marzo 2017

Introducción

GRUPODESA es un proyecto empresarial desarrollado con una visión a largo plazo. Hacer este proyecto realidad implica un comportamiento responsable con los principales grupos de interés. GRUPODESA entiende que uno de los principios para el correcto desarrollo de una organización en nuestros días, es la consideración de todos aquellos aspectos que permitan catalogarla como una empresa socialmente responsable.

El desarrollo económico debe ser compatible con el compromiso social y el respeto al medioambiente, contribuyendo a un desarrollo sostenible y revertiendo en la propia sociedad parte del beneficio y conocimiento que se origina en nuestra compañía.

Así, GRUPODESA, ha adoptado una política de RSC que establece un marco de referencia corporativo para garantizar este comportamiento responsable y es de aplicación todas sus sociedades y actividades.

GRUPODESA se compromete a fomentar un marco de colaboración y diálogo con los principales grupos de interés con los que se relaciona y ejerce algún impacto: el económico, el social, el ambiental, la innovación, accionistas, profesionales, clientes, proveedores, instituciones del conocimiento, medio ambiente y sociedad.

Objetivos y Principios de Actuación

El objetivo de la Responsabilidad Social Corporativa de GRUPODESA es **conseguir un desarrollo sostenible de la Compañía**, entendido éste como un crecimiento equilibrado en las dimensiones económica, social y medioambiental, integrando sus grupos de interés, y contribuyendo de esta manera a la creación de valor para la Sociedad.

En esta línea, los **Principios de Actuación** de GRUPODESA son:

1. Negocio Responsable:

- o Favorecer la consecución de objetivos estratégicos mediante prácticas responsables.
- o Impulsar la innovación en la oferta y los procesos de la Compañía
- o Promover integración de criterios sociales y medioambientales en la toma de decisiones de la Compañía.
- o Asegurar la seguridad de la información en términos de confidencialidad y secreto profesional tal y como se especifica en el Código Ético.

- o Prevenir y evitar que la tecnología y los medios de GRUPODESA pueda ser utilizada para la práctica de conductas ilícitas.
2. **Ética y Cumplimiento:** el comportamiento ético que rige esta Compañía se basa principalmente en la buena fe, la honestidad y el respeto, además de cumplir con la legislación vigente en todo momento en todos los territorios en los que opera GRUPODESA.
3. **Buen Gobierno Corporativo:**
- o Promover la implantación de las mejores prácticas de Gobierno Corporativo, dando prioridad a la transparencia, la gestión de riesgos y la gestión ética de la compañía.
4. **Transparencia:**
- o Difundir información financiera y no financiera relevante y veraz sobre el desempeño en las actividades de la compañía tal y como se especifica en el Código Interno de Conducta.
 - o Mantener una comunicación responsable, fluida y bidireccional con los principales grupos de interés; accionistas, profesionales, clientes, proveedores y Sociedad.
5. **Compromiso con nuestra plantilla:**
- o Apoyar la formación y el desarrollo profesional de los todos los empleados del Grupo.
 - o Promover la diversidad y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
 - o Promover la seguridad y la salud de todos los profesionales que integran la compañía.
 - o Fomentar un ambiente de cordialidad, amabilidad y respeto en el entorno laboral.
6. **Compromiso con el medioambiente:**
- o Contribuir a una mejor gestión de los recursos ambientales y a la lucha contra el cambio climático.
 - o Promover la eficiencia energética en las instalaciones de la compañía.
 - o Fomentar la innovación en soluciones y servicios para la gestión medioambiental.

- o Sensibilizar a los empleados.
- o Garantizar el respeto al medio ambiente basado en el reciclaje.
- o Supervisar el compromiso con el medio ambiente.

7. Compromiso con la sociedad y con nuestros clientes:

- o Impulsar una acción social que favorezca el desarrollo de una sociedad más integradora a través de la tecnología y la innovación.
- o Proporcionar productos de calidad, buscando la satisfacción de los clientes.
- o Proporcionar campañas publicitarias veraces, sin llevar a cabo publicidad engañosa que pueda inducir a error.
- o Fomentar la investigación, desarrollo e innovación en los servicios ofrecidos.
- o Administrar y mejorar la calidad de nuestros productos y servicios mediante la Certificación ISO 9001.

Canales de comunicación, participación y diálogo con los Grupos de Interés, los accionistas y los stakeholders.

GRUPODESA mantiene a disposición de sus Grupos de Interés, accionistas y stakeholders diversos canales de comunicación, participación y diálogo que se revisan y actualizan de manera continua.

Entre los canales externos se encuentran:

- Página web corporativa www.grupodesa.es
- Informe Anual
- Oficina del Accionista
- Encuestas de satisfacción
- Teléfonos y buzones

Los principales canales internos que utiliza GRUPODESA son:

- Intranet corporativa

- Comunicados a empleados
- Sistemas de comunicación confidencial:
 - Correo electrónico
 - Buzón de denuncias en los centros de trabajo
 - Comunicación a superior jerárquico